



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Leydy Beatriz Leon Jimenez

*Nombre del tema: ESTANDARES DE PRACTICA DE ENFERMERIA Y
ESTANDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LA ANA*

Parcial: I

Nombre de la Materia: Fundamentos de Enfermeria 3

Nombre del profesor: Sandra Jazmín Ruiz Flores

Nombre de la Licenciatura: Enfermeria

Cuatrimestre: 3°

Estándares de la practica de enfermería

cada profesional de enfermería que presta asistencia tiene la responsabilidad u obligación de avalar sus propias conductas dentro de su función.

VALORACION

el profesional de enfermería recoge datos exhaustivos sobre la salud o la situación del paciente.

El profesional de enfermería recoge datos exhaustivos sobre la salud o la situación del paciente.

DIAGNOSTICO

el profesional de enfermería analiza los datos de la valoración para determinar el diagnóstico y los aspectos relacionados.

PLANIFICACION

En el proceso enfermero es la etapa de elaboración de estrategias para prevenir, minimizar o corregir los problemas, determinar resultados e intervenciones enfermeras.

profesional de enfermería elabora un plan que describe estrategias y alternativas para conseguir los resultados esperados..

IDENTIFICACION DEL RESULTADO

el profesional de enfermería identifica los resultados esperados para un plan individualizado para el paciente o la situación

APLICACION

el profesional de enfermería ejecuta el plan identificado, coordina la prestación de la asistencia y emplea estrategias para promover la salud y el ambiente seguro.

EVALUACION

Es la ultima etapa dentro del proceso de atención de enfermería. Comparación planificada y sistematizada entre el estado de salud del paciente y los resultados esperados..

el profesional de enfermería evalúa el progreso hacia la obtención de los resultados.

Estándares de Desempeño de enfermería

Son descripciones de lo que debe hacer profesional educativo competente, es decir, de las practicas que tienen una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcancen

EDUCACION

la educación no debería ser ni estática ni homogénea, sino que debe atender y ser pertinente a las diferencias que se presentan entre cada persona según lo cual, cada persona aporta una parte a la construcción de la sociedad y sus representaciones que son producto del pensar y actuar de cada individuo.

EVALUACIÓN

evalúa su desempeño en el área en relación con el cumplimiento de Estándares, pautas de Práctica Profesional, leyes vigentes, reglamentaciones, normas y Educación Continuada para determinar la competencia e idoneidad para desempeñar el cargo de Profesional de Enfermería

acepta los Procesos de Evaluación y retroalimentación realizados por entes idóneos para garantizar la Calidad de Atención.

COLABORACIÓN

Trabaja en colaboración con colegas, estudiantes, pacientes y cuidadores para optimizar la Atención del Paciente, su propio desarrollo profesional, el de otros

establece vínculos con asociaciones o colegios de Profesionales de la Salud para intercambiar conocimientos, destrezas e Información

LIDERAZGO

ir a la cabeza para indicar el camino, guía. Influye en las personas para que tengan un cambio así sea mínimo. En Enfermería el liderazgo debe planearse para producir un mejoramiento en la Práctica de la Enfermería.

RECURSOS

utiliza la información relacionada con la eficacia, seguridad, disponibilidad, costo y resultados para planear, implementar y evaluar

participa activamente en el desarrollo de políticas organizacionales y procedimientos

INVESTIGACIÓN

ofrecen múltiples posibilidades para la investigación, es así como los enunciados que se formulan al interrelacionar conceptos de los diferentes modelos dan origen a las hipótesis cuya comprobación o rechazo se cumplen en el escenario de la práctica.

participa activamente en las actividades de investigación en los diversos niveles de atención

ÉICA

Se guía por las Leyes y Códigos Deontológicos que rigen el desempeño del Profesional de Enfermería de cada país y el Código Deontológico del Consejo Internacional de Enfermería

aboga por la promoción, preservación y protección de la salud, derechos y seguridad del paciente.